

festación de duelo por parte de sus correligionarios.

Una hora antes de ponerse en marcha la fúnebre comitiva, ya estaba completamente llena la calle donde ayer murió aquel incansable propagandista.

A las tres en punto quedó organizado el cortejo. Precedían al coche fúnebre numerosas representaciones de los diversos cuerpos que dependen del Ayuntamiento de Madrid.

Seguía la presidencia que pudiera llamarse oficial, formada por el alcalde señor Angulo y los tenientes de alcalde señor Rubio, M-zquita, Ariño, Méndez Vigo, Novell y Díaz de Argüelles, y luego venía la presidencia política, formada por los señores Pi, Salmerón, Esquerdo y Libra.

Llamaba la atención una bandera de pequeñas dimensiones llevada por un sujeto de edad avanzada, con lazo negro en el brazo. En la bandera se veían símbolos masónicos y el lema «Viva la libertad del pensamiento».

Habíase dicho que existían dificultades para que el entierro atravesara el interior de la población; (se recordaba que el señor Aguilera no consintió hace años que la comitiva que acompañaba al cadáver del general Liguero fue a por la calle de Alcalá), pero es lo cierto que la comitiva recorrió las calles de las Beatas, San Bernardo, Preciados, Puerta del Sol y Alcalá, sin que nadie lo impidiera.

Por este acto, y por no haber hecho uno de esos alardes de fuerzas que a veces resultan contraproducentes, ha sido muy elogiado el señor Aguilera.

El orden fué admirable.

Telegramas que he recibido de Barcelona, confirmados después por noticias oficiales, dan cuenta de haber sido detenido el anarquista Ramón Anica, en cuya casa de Gracia se encontró una bomba explosiva y varios documentos comprometidos.

También da cuenta el telégrafo de haberse celebrado hoy dos solemnísimas manifestaciones escolares en Barcelona y Valladolid, para protestar contra los sucesos de Melilla.

La primera, sobre todo, ha demostrado que el sentimiento de patriotismo existe en los jóvenes como en los viejos, mal que pese a los que califican de populacheras esas explosiones de entusiasmo, aunque las aceptaban cuando era el señor Sagasta el que las recibía, como muy oportunamente recuerda hoy *El Imparcial*.

El mismo general Martínez Campos, el soldado valeroso de siempre, se asoció a la manifestación, gritando «Viva España» desde el balcón de su palacio.

En Toledo, el cardenal Monescillo también elogió ayer la manifestación allí organizada, bendiciéndola con entusiasmo.

Hermoso espectáculo resulta ver que un príncipe de la Iglesia y otro de la milicia se asocian a las manifestaciones nobilísimas del pueblo, sin temor a los ministeriales de segunda fila que las reprueban.

Anoche al hacer la requisa el vigilante de noche del penal de Valladolid encontró desangrándose, por dos heridas que se había inferido con unas tijeritas, al conocido anarquista Fermín Salvoochea.

Reconocido por el médico del penal, observó que tenía una herida en la garganta y otra en la ingle, si bien por su poca profundidad no consideró fuesen de inmediato peligro.

El famoso apostol del anarquismo ha querido, sin duda, llamar sobre sí la atención y disputar sus glorias de martir del anarquismo al propio Pallás.

Esta tarde en el expreso de Barcelona ha salido para Zaragoza el señor Moret acompañado de sus secretarios señores Reiguera, Enterríos y Crespo; los dos primeros del ministerio de Fomento y el último del de Estado.

El señor Moret, como ya sabe el lector, va a la capital de Aragón para asistir a la inauguración del nuevo edificio allí construido, destinado a la facultad de Ciencias.

Regresará el jueves con objeto de asistir al Consejo que en dicho día ha de verificarse bajo la presidencia de la Reina.

Esta mañana ha estado en Palacio para cumplimentar a la Reina, después de su retirada del ministerio de la Gobernación D. Venancio González.

Al salir de la regia estancia pude hablar con él, y tuvo la bondad de significarme que continuaba siendo firmísimo ministerial y personalmente afecto al señor Sagasta a cuyo lado estaría ahora como siempre.

Hablando de la reunión de Cortes indicó tenía motivos para no creer

reanuden sus tareas hasta Enero próximo, confirmando así mis anteriores informes.

De su proyecto sobre administración local, verdadero caballo de batalla de las disidencias en el campo de la mayoría, no quise hablarle. Pero puedo decir, sin riesgo de verme desmentido por los hechos, que una vez votado en definitiva por el Senado, pasará al Congreso donde dormirá el sueño de los justos, como ocurrió con el de descanso dominical ó bien se le admitirán enmiendas hasta quedar desconocido.

NOTAS TELEGRÁFICAS.

Huelgas y desórdenes.

La gendarmería de Bethune ha disparado esta mañana a un grupo de sesenta huelguistas, que colocados en el camino Cambiam impedían el paso a los obreros que se dirigían a las minas de Anchel.

El procurador de la República que se encuentra en Bethune activa la información abierta con motivo de los últimos desórdenes, y ha dispuesto la detención de muchos huelguistas, que aparecen como los instigadores más principales.

Suspensión de sesiones.

La Cámara de diputados ha suspendido sus sesiones hasta los últimos días del mes actual, con objeto de que las diferentes comisiones que tienen que dar dictamen sobre varios proyectos puedan activar sus trabajos.

Ingléses é italianos.

El acorazado «Italia» llegó ayer a Tarento, con objeto de recibir a la escuadra inglesa, que mandada por el almirante Seymour, llegará hoy a mediodía.

La escuadra rusa.—Obsequio.

Las autoridades militares y marítimas de varios departamentos visitaron ayer al almirante Avellan, jefe de la escuadra rusa, para manifestarle sus simpatías y felicitarle por la llegada a Francia de la escuadra moscovita.

Es probable que el almirante Avellan visite Marsella, Lyon y otros puertos franceses, antes de regresar a Rusia.

La asociación general de estudiantes de París dará esta noche un concierto, para celebrar la llegada a Francia de los marineros rusos.

La fiesta promete estar muy concurrida, pues el número de invitaciones repartidas es considerable. En el programa figuran solamente piezas musicales rusas.

En la embajada rusa se verificará el miércoles próximo un verificado seguido de recepción general, a la

cuál asistirá toda la colonia rusa residente en París.

De toda Rusia se reciben millares de telegramas felicitando al gobierno por la grandiosidad de las fiestas y agasajos, de que están siendo objeto los jefes y oficiales de la escuadra rusa.

El presidente de la República señor Carnot, marchará el 26 del corriente a Tón, para devolver la visita al almirante Avellan.

El día 27 asistirá al acto de botar se al agua el nuevo acorazado *Jauréguí Berry*, y enseguida regresará a París.

En América.

La guardia nacional de Santa Fé ha sido licenciada.

El gobierno del Uruguay aumentará el presupuesto de guerra ante las contingencias que puedan sobrevenir.

De viaje.

El jueves último salió de este puerto para la Habana, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Buenos Aires*.

La Bolsa de París.

En la Bolsa de hoy la renta francesa continúa a 98'40. El 4 por 100 exterior español con escasas variaciones alrededor de 63'68.

Crónica de Tribunales.

En la mañana de hoy ha tenido lugar el juicio por jurados en la causa contra Florentino Maño Torres, por la muerte violenta de Mariano Vivar.

Un numeroso público se agolpaba en el Palacio de Justicia con objeto de presenciar el juicio, e invadió la sala de jurado, ansioso de saber el resultado que iba a tener una causa sobre la que tan encontradas versiones y diversos pronósticos circulaban.

El Tribunal.

Componían la sección de derecho don Timoteo Fernandez Auja, presidente de la Audiencia provincial y los magistrados don José María Silva y don Eduardo Montero, actuando de secretario don Salva don Valentín Jalón.

Representaba al ministerio público el teniente fiscal don Juan Gago, estando encomendadas las defensas a los letrados don Valerio Bravo y don José Plaza.

Sobre la mesa del secretario veíase un puñal de regulares dimensiones, con mango de pata de ciervo. Era el arma que dió muerte al desdichado Mariano Vivar.

En el banquillo de los acusados estaba Florentino Maño, en actitud serena y confiada, teniendo junto a sí a los otros dos procesados Martín Portal y Julio Ibeas, acusados de ser autores de las heridas inferidas a su compañero de proce-

so, en cuya cabeza veíanse aún las cicatrices de las pedradas, que no debieron ser flojas.

Verificado el sorteo de jurados, y constituido el tribunal, el Secretario dió cuenta de la causa en la forma ordinaria, leyendo los escritos de calificación.

La acusación.

En sus conclusiones provisionales, el Ministerio fiscal refería el hecho, ocurrido como recordarán nuestros lectores el día 1.º de Mayo último en la forma siguiente, después de narrar los sucesos que dieron origen a la cuestión suscitada entre Maño y Vivar: «Al dirigirse Florentino a la carretera en dirección a esta ciudad, se vino a él Vivar y volviendo con sus palabras ofensivas diciendo «este es el que sacó el puñal, sacalo ahora», le agarró de la chaqueta, en cuyo momento llegaron otros cuantos de los que habían estado en el convento de Capote, colocándose muy próximo el Marín Portal, y el Ibeas con otros cuantos a muy poca distancia, y en aquel momento recibí una herida en el muslo derecho, y otra en el costado que parece ocasionada por el Portal, y en esto, ya en lucha el Florentino Maño, sacó un puñal, desviándose y volviendo un poco la espalda al Vivar, en cuyo momento y casi todo a la vez el Maño hundió el puñal en la región dorsal del lado izquierdo junto a la columna vertebral, que penetró en la cavidad torácica al Vivar, el que al verse herido trató de acometerle y corriendo el Maño le siguió unos cuantos pasos, hasta que cayó expirante sobre un montón de piedras, diciendo: ¡me ha matado!»

Luego refirió en el escrito las lesiones que sufrió el Florentino, apreciando la existencia de un delito de homicidio, y dos de lesiones menos graves, con las circunstancias en cuanto al primero de agresión ilegítima y falta de provocación, como parte de la exigencia de haber obrado en defensa propia, pero sin concurrir la necesidad racional del medio empleado para la defensa, estimando también la agravante de reincidencia respecto al Maño.

Terminaba el escrito solicitando la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, para el Florentino y las de dos meses y un día de arresto mayor para los otros procesados.

Las defensas.

La defensa de Maño se mostró conforme con la exposición de hechos del fiscal, agregando que el procesado, al herir al Mariano con el puñal que en la lucha sacó de entre la faja ó la chaqueta, lo hizo cuando había recibido dos heridas incisas en el muslo y costado derechos, ocasionadas por el Vivar, continuando la agresión por parte de éste, por lo que el procesado tuvo necesidad de defenderse para salvar su vida, sin que provocara en mucho ni en nada el suceso que dió lugar a la muerte del Mariano.

Alegó la circunstancia exigente completa de haber obrado en defensa propia, y solicitó la absolución de Maño.

La defensa de Portal é Ibeas negó toda intervención de éstos en las lesiones que sufrió Maño, y pidió también la absolución.

leales y fieles servidores de mi rey Carlos Eduardo. ¡Marchad! Condesa de Forfar, —añadió dirigiéndose a Mac —nuestro hijo nos espera, si queréis guiarnos, os seguiré donde quiera que vayais.

Un grito de Diana le detuvo, y al mismo tiempo se arrojó en sus brazos la joven exclamando en tono de súplica:

—¡Padre, por Dios, llevadme; no me dejéis aquí; tengo miedo!

Abrazóla el anciano, y pasando una mirada aterradora por el rostro pálido y desencajado de la condesa, y por el semblante maligno y enconoso de Love, dijo como si hablara consigo mismo.

—Comprendo. Me seguirás, hija mía, y nada temas; tienes ya un padre que vela por tí, y de antemano te juro, que cada una de tus lágrimas, costará una gota de sangre al que te las haga derramar. Y vos, Love, —añadió dirigiéndose a su hija mayor, —imitáis a vuestra hermana y queréis partir con ella el cariño de vuestro padre?

—Yo sigo a mi madre —contestó secamente la antipática criatura.

—Vamos, Diana, vamos pronto —dijo el anciano

haciendo un esfuerzo para dominar su dolor y su cólera.

Las órdenes del laird habían sido fiel y puntualmente ejecutadas. Todos sus servidores del castillo en número de cuarenta, bien armados y dispuestos al combate, estaban formados a caballo junto al puente levadizo, y al frente de ellos el viejo Thornstón, empuñando el estandarte de los Aberfoil, cuyas armas consistían en dos osos negros, sobre campo azul estrellado de oro. Un paje tenía de la rienda al corcel de batalla del laird; un vigoroso caballo que piafaba inquieto, y todo lo salpicaba de espuma.

En un instante fué también ensillado el caballo de miss Diana a quien ayudó su padre amorosamente a colocarse en la silla, y montando a su vez de un salto sobre su noble corcel, hizo la señal de marcha. Bajó el puente levadizo, desfiló aquella tropa al son de las guerreras bocinas.

donde aguardaban ver salir a su general. En ausencia del Duque de Perth, que había ido a sublevar el condado de Inverness, los diferentes jefes allí congregados, reconocían como jefe superior al conde de Aberfoil, por ser el más anciano, el más experimentado, el más linajudo, y el más poderoso; si no el más valiente y decidido, aunque tampoco nadie le disputara estas dotes. De vez en cuando para entretener el tiempo, tocaban las gaitas nacionales, algunos de aquellos himnos guerreros que tanto les alentaban en el combate.

Bajó por fin el puente levadizo de Aberfoil, se abrió el colosal portón, y vióse salir a Thornstón, tremolando el pendón delante de una litera escoltada por varios hombres armados. Este misterioso carruaje conducía a cuatro personas que el laird desterraba ignominiosamente: los dos libertinos seductores, lady Regina, y miss Love. Los montañeses, respetaron la voluntad del conde y dejaron pasar libremente a la litera.

En breve se ofreció otra escena a aquella muchedumbre. Sucesivamente fueron saliendo hasta 12 hombres de armas, vistosamente armados y encargados de la custodia del estandarte del señor, con el cual habíase detenido Thornstón; en

Declaración de Maio.

Entrándose en la práctica de las pruebas, prestó declaración el procesado Florentino Maio, que habló con facilidad y corrección, siendo sus palabras escuchadas en medio de gran silencio.

Refirió minuciosamente todos los antecedentes del suceso, contando que habían jugado entre varios una partida de mus y merendando luego pacíficamente en el ventorro de Capote, sin que se turbase la armonía hasta que Mariano Vivar empezó a insultarle dirigiéndole toda clase de improperios que el llevó con gran paciencia, sin hacerle caso, é invitando al dueño del ventorro á que desechase á Vivar, para evitar cuestiones.

Después de varios incidentes, que no referimos por no alargar demasiado esta reseña, al venirse hacia Burgos por la carretera, el Mariano se acercó á Florentino, volviendo á insultarle y cogiéndolo de la solapa le dió una bofetada, y luego le acometió con una navaja, descargándole varios tajos, de los cuales le alcanzaron dos, hiriéndole en el muslo y en el costado.

Al ver Florentino que su contrincante se disponía á continuar la agresión, se vió precisado á defenderse, sacando un puñal, que llevaba en la faja, y con él hirió al Vivar, quien todavía persiguió á Maio algunos instantes hasta que cayó sin vida.

Entonces vió Florentino caer sobre él una lluvia de piedras y corrió á refugiarse á otro lado, adonde también le siguieron los amigos del interfecto causándole varias lesiones hasta dejarle en el suelo sin sentido.

Otras pruebas.

A instancia de la defensa fué reconocido el traje del procesado, en el que se vieron las señales de las heridas que le causó Vivar.

Portaí é Ibeas, en sus declaraciones no añadieron detalles de importancia, limitándose á desmentir la acusación de ser autores de las lesiones que sufrió Florentino.

Jorge Santa María, testigo presencial de los hechos, prestó declaración confirmando en un todo las manifestaciones de Maio, y lo propio hicieron Primitivo Zubizarreta, Esteban Preciado dueño del ventorro y otros testigos, sin que los demás ofrecieran interés en sus declaraciones.

Terminada la prueba testifical practicóse luego la documental, y habiendo manifestado el fiscal que se proponía modificar las conclusiones, se suspendió el juicio por unos minutos.

Nuevas conclusiones.

Reanudada la sesión, dióse lectura del escrito presentado por el Ministerio fiscal, en el que refiriendo los hechos tal como lo habían hecho los testigos, apreciando respecto al homicidio la circunstancia existente de haber obrado en defensa propia, y en cuanto á los otros procesados consignó no existir suficiente prueba, por lo cual retiró la acusación, proponiendo que los acusados fueran absueltos.

El público acogió este nuevo escrito con grandes aplausos, y la sección de derecho dictó auto de sobreseimiento, con lo que terminó el juicio.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Relación de los donativos ofrecidos espontáneamente para socorrer á las víctimas de las últimas inundaciones.

Continuación del reglamento de la Exposición Universal Internacional de Madrid.

Estado de los aprovechamientos forestales que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Por falta de número de concejales no se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

A confesión de parte...

Con el título de «Aclaración» publicó ayer El Porvenir un largo suelto manifestando que al ocuparse de una composición poética publicada en el DIARIO, se transcribieron cuatro versos con alguna involuntaria alteración de copia que varió algo el sentido de los mismos, pues la palabra «laureada», en vez de estar escrita con igual carácter de letra que las demás, lo estaba en letras mayúsculas, y después de la palabra «verdadero» había una coma y no un punto, habiéndose también omitido una coma que había después de la palabra «encarnizada».

Consignase luego en dicho suelto que, tal como se publicaron en el DIARIO, resultaban perfectamente claros los conceptos que el autor se propuso desarrollar en su poesía, y que no habiendo tenido intención de ofenderle en lo más mínimo, puede conceptuar como no escritas cuantas frases le aludían y pudo estimar como mortificantes.

Esta rectificación, que honra á la lealtad del colega, dá á la vez una acabada idea de la seriedad, buena fé y fundamento de sus críticas.

Con razón no las tomamos en cuenta.

Hemos recibido una circular anunciando la publicación del «Almanaque del Secretariado para 1894», por don Nicolás Alvarez Ruyales, secretario de Ayuntamiento de Santibañez Zarzaguda.

Es el cuarto año de su publicación, y suponemos que el del año que viene será tan ameno y práctico como los anteriores.

Personas que nos merecen crédito nos participan que el encargado de uno de los carros de Covarrubias fué anoche maltratado por varios guardias de consumos en el fletado de Madrid.

Según nos refieren, el mozo encargado de la dirección del carro adeudó en el fletado los géneros que traía, pero los guardias no se dieron por satisfechos y volvieron á registrar el carro, mas con tan malas formas que el conductor se incomodó, al ver que le estropeaban los géneros.

Los guardias entonces la emprendieron á palos con el conductor, que no podía defenderse, por ser cinco los que le acometían.

Además le rompieron por varios sitios un saco de corteza de encina, le pisotearon una cesta de uvas y hasta se apoderaron de una cartera en que traía documentos de importancia.

Como el joven conductor se hallaba aislado no tuvo más remedio que sufrir los ultrajes de los guardias.

En la mañana de hoy hemos tenido ocasión de presenciar los desperfectos que le causaron, y creemos que por quien corresponde se debe poner coto á tales abusos, si es que estos son ciertos como se nos ha referido.

El Diario oficial publica una real orden que interesa á las familias de los alumnos militares, disponiendo que en las Academias se observen las prescripciones siguientes:

1.º Los alumnos de nuevo ingreso pagarán la matrícula de 10 pesetas mensuales.

2.º Los que cursen los años antiguos de las Academias de aplicación, seguirán pagando las 20 pesetas que hasta la fecha satisfacían.

3.º Los procedentes de la Academia General, mientras cursen los años que les quedaren por cursar, pagarán cinco pesetas, y cuando pasen á los años de aplicación, 20.

4.º Quedarán exentos de pago de matrícula los alumnos que disfruten pensión del Estado ó gratificación de tres pesetas diarias.

5.º Las Academias exigirán á los alumnos que no gocen sueldo un trimestre adelantado y otro en depósito de la matrícula que, según sus circunstancias, deban satisfacer.

6.º El trimestre adelantado habrá de pagarse en el último mes del anterior. Terminado este mes sin satisfacerle, se dará aviso de oficio al encargado del alumno, y si todavía transcurriese el primer mes del trimestre sin cubrir el atraso, será despedido de la Academia.

7.º Queda prohibido hacer descuento alguno á los alumnos sin autorización del Ministerio, á no ser por desperfectos de mal uso en el edificio ó mobiliario.

Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid se ha acordado que la escuela de nueva creación de Miranda de Ebro anunciada como de párvulos para las oposiciones de Noviembre próximo se provea como de niñas en la misma convocatoria.

El director general de comunicaciones ha dirigido una circular á los administradores de Correos, para que por cuantos medios puedan eviten el abuso de algunos peatones que exigen cinco céntimos por los periódicos é impresos.

Trasladamos la noticia á los carteros de varios pueblos de esta provincia, donde de tal abuso venía observándose hace algún tiempo.

Varios colegas piden que para solicitar escuelas por concurso ó por oposición, no necesiten los maestros hacer el

depósito para el título, como sucede para las cátedras y auxiliares de las Universidades é Institutos, bastando solamente el certificado de reválida, haciendo el depósito del título al obtener plaza. Muy acertada y justa nos parece esta petición.

Avisos

Llegada de viajeros

Hotel Paris: Mme. Derabso, Mr. Massoit y Mr. Pons, de Francia, y D. Jaime Marquet, de Madrid.

Hotel del Norte: D. Julio Casado, de Madrid y D. Juan Hayel, de Bayona.

Hotel Montin: D. Florencio Rico y señora, de Logroño; D. Miguel Santo, de Bilbao; D. Alberto Fernandez, de Briviesca; D. Julian Holaso y familia, de Bilbao y D. Plácido Rubio, de Miranda.

Partearroyo: D. Martín Revilla, de Lerma y D. Pedro Torre y Cañedo, presbítero, de Cogollos.

Tribunales

Señalamientos para el día 18 de Octubre de 1893: Audiencia provincial. Juicio procedente del Juzgado de Lerma contra Francisco Palacios y otros sobre sustracción: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Casaio; procurador, Pérez de León; Secretaria de García Rubio.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy merluza á 1,20 y 1,00 pesetas el kilo, anguillas á 2,50 y 2,00, besugo á 0,90 y 0,80, congrio á 1,40, 1,20 y 1,00, corcones á 1,00, bonito á 1,20 y 1,00, sardinas á 0,80 y 0,60, anguete á 0,10, mero á 2,50, chirlas á 0,50, miérga á 0,10, platusa á 1,00 y perlonas á 0,50.

Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 9 bueyes, 36 carneros, 2 ovejas y 7 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,50 y 1,60 pesetas el kilo, y terminadas las existencias se venderá á 1,48 y 1,58.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Angela Aguayo Arnaiz, de 23 años de edad, de Iruelas; Isidoro Victoriano Sopana, de 52, Cartuja 9 y de Felix Candelas Fernandez de 19 meses. Almirante Bonifaz 18.

Boletín religioso

Santo de hoy: Santa Euluguis. Santo de mañana: San Lucas, evangelista.

Cultos: Por exceso de original no pudimos ocuparnos ayer de los cultos que en honor á santa Teresa de Jesús se celebraron anteayer en el convento de los PP. Carmelitas.

Los religiosos cultos revistieron toda la solemnidad que la fiesta requería. Desde las primeras horas de la mañana se vió el templo concurridísimo, recibiendo los Sacramentos de la Penitencia y de la Comunión multitud de fieles.

Pero cuando el templo se halló completamente lleno de fieles fue á la hora de la misa solemne que fue ejecutada por la orquesta con gran destreza y maestría.

La misa era composición del nunca bien ponderado maestro Estaba. Se cantó también un motete obligado á bajo en honor á la seráfica doctora.

La orquesta estuvo dirigida por el benéfico contrato de la S. I. C. don Miguel Echevarria.

El orador sagrado doctor D. Miguel Arroyo pronunció con la elocuencia que le es propia el panegirico de la santa. Después de elogiar sus muchas y bien escritas obras, consideró á la santa como seráfica en el amor, como doctora en la ciencia y como apostol en la reforma del Carmelo.

No menos solemnes fueron los cultos de la tarde en los cuales el R. P. Fr. Genaro demostró toda su elocuencia y evangélica unión.

En la tarde se cantaron por los músicos, bonitos motetes composición del maestro de capilla Sr. Barrera y otros armoniosos himnos en honor de la santa.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 697,4; á las 3 l., 696,5.

Temperatura: max. sol 37,2; max. sombra 21,5. Min. sombra 4,0. Reflexión 2,7.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 l., N. E.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pótese en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Gebrian y C.ª, Puertaerrisa, 18, Barcelona. Se remiten mustras gratis á quien las pida.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá»; 1000 pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, Barcelona.

La debilidad general no puede durar tomando la «Emulsión Scott» (Evitad las imitaciones)

El doctor de Medicina y Cirujía que

suscribe, certifica: Que ha empleado la Emulsión Scott en el curso de dos años, en el tratamiento del raquitismo, escrófulas y todos los estados señalados por debilidad general, con excelentes resultados.

León 13 Diciembre 1885. Dr. RAMÓN COLLERA.

Telegrama urgente

Visos talleres estudio pinturas fotografía. Lain Calvo, 20. Telefono 189. Encuétranse adelantos más modernos y economías.

Ostras frescas

Se reciben diariamente en el Restaurant de Brioso, Isla 13, 15 y 17.

Almoneda.

Por solo dos días de mesa ministro, cama dorada de matrimonio, otras de hierro y dos librías. Isla 17 principal.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17—9 m.

Telegrafían de París que se encuentra gravísimo el célebre compositor Gounod.

Mientras dirigía los ensayos de una misa de requiem, sintióse de repente atacado de un ataque de apoplejía.

Los médicos desconfían de salvarle.

Madrid 11—9 m.

Segun telegramas de Melilla, el general Margallo ha devuelto la visita al crucero «Conde Venadito».

El cañoneo de este hizo creer nuevamente á los moros que iban á ser objeto de una agresión, y huyeron despavoridos hacia el monte Gurugú.

Madrid 17—9,30 m.

Telegrafían de Melilla que un grupo de seis moros se ha acercado hasta el fuerte de San Lorenzo.

Inmediatamente se les ordeno que se retirasen, y al punto huyeron cinco de ellos.

El otro fué detenido, y al reconocérsele, se vió que estaba lleno de llagas y de miseria resultando que era idiota.

Crean algunos que es un espía.

Madrid 17—10 m.

Las últimas noticias de Melilla, dicen que se calcula en 2.000 el número de moros que están actualmente trabajando en las trincheras.

Las lanchas del «Conde Venadito» está practicando trabajos de sondeo.

Créese que cuando se inicie el ataque á los moros, fondeará en Melilla la escuadra para cañonear las trincheras.

Madrid 17—1,10 t.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina.

El Sr. Puigerver ha manifestado que tan pronto como el Sr. Sagasta pueda salir á la calle se abrirán las Cortes.

A pesar de esto, todos están convencidos de que las sesiones no se reanudarán hasta el mes de Enero.

Madrid 17—1,10 t.

La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,35.

Idem fin de mes, 68,45.

Idem exterior, 76,40.

Id deuda amortizable 77,00.

Billetes hipotecarios de la isla de cuba, 107,05.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 96,00.

Acciones del Banco de España 376,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 166,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 20,65.

Idem sobre Londres 30,35.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,62. Dudoso.

La conquista del padecimiento.

En 1510, Cortés, con solo un puñado de hombres bajo su mando, conquistó el imperio entero de Aztecas en Méjico. ¿Fue eso maravilloso? No, sino fácil y natural.

El poder de Motezuma cayó por tierra ante la mayor energía y alta civilización del pequeño ejército español que invadió aquel país.

Y ya era hora; pues durante los pocos años que precedieron á la conquista, nada menos que 20.000 víctimas humanas eran inmoladas anualmente sobre los altares de los falsos dioses de Méjico.

Pero ¿no existe una superstición aún más negra que ésta, una destrucción aún más terrible é inútil? Si, el despotismo de la enfermedad, ese monstruo de cuyas huellas están sembradas cadáveres y de moribundos en todos los países, y que convierte este hermoso mundo en matadero. ¿Quién destruirá su infernal dominio? Sin embargo, esto se conseguirá. El cierre á llave de las puertas está concentrado en un pequeño espacio, los arcos de mampostería de piedra de una piedra central, y el sistema de la enfermedad puede atacarse con éxito en un solo punto. Tomemos por tanto el siguiente interesante ejemplo:

Con fecha del 13 de Diciembre de 1892, D. Juan Nieto, jefe de estación de ferrocarril en Guillarey, provincia de Poutevreda, escribe diciendo:

«En Mayo 12 de 1891, mi hijo Manuel á la edad de diez años murió en grande agonia de hidropesía, después de una enfermedad de doce días. No dejé de hacerle nada para curarle, pero entre la enfermedad y el tratamiento médico no hubo remedio. Murió martir.

«Hacia fines de Agosto de 1892, tres de mis hijas se hallaban en Fortoreos, á 27 kilómetros de esta población, donde fueron á pasar unos días con algunas amigas suyas. No proyectaban volver hasta el 8 de Septiembre, pero fué el caso que el día 2 se hallaban todas de regreso. Las tres vinieron por el tren, y Elodia la menor, de siete años de edad, volvió con la misma enfermedad que había causado el año anterior la muerte de su padre é hermano.

«Llamamos al médico, el cual recetó el primer día un purgante, el segundo día un médico, y el tercero una medicina que debía tomar cada dos horas. La enferma rehusaba tomarla porque le afectaba mucho el estómago.

«Recordando lo sucedido á nuestro niño, la hice cesar de tomar dicha medicina y me decidí á poner en práctica un nuevo tratamiento bajo mi propia responsabilidad.

«Envíe á un hombre á casa del doctor Ares en Puy, para que me comprase una botella grande del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. La primera dosis administrada á la enferma fue de 10 gotas, la segunda de 12 y luego 15. Al segundo día de tomarlo la fiebre aguda había desaparecido por completo y la inflamación había disminuido. La niña se hallaba por supuesto muy débil, pero como no le era difícil tomar alimento, recobró fuerzas, y hoy se encuentra en perfecta salud.

«Deseo añadir que cuando mis hijas volvieron de Fortoreos, como queda dicho acabábamos de cenar. Mi mujer María, viendo el estado en que se encontraba Elodia, fué tanto su pesar y su temor que ella también perdió el apetito y cayó enferma. Su empeoramiento duró cuatro días, al fin de los cuales le hice tomar el Jarabe, el cual la restableció en pocos días. Yo también emplee este remedio cuando me siento algún desorden en el estómago y lo recomiendo á todos los que sufren.

«Lo cierto es que el farmacéutico señor Ares ha vendido más botellas desde el 1.º de Septiembre acá, que durante todo el año.

«Es mi intención tener siempre en mi casa este maravilloso remedio, y si alguien titubase en creer mi relación, béame aquí para contestar á to la pregunta que quiera hacerse.

«Están Vds en plena libertad de publicar los hechos que acabo de relatar.

Este caso no exige comentarios, como tampoco la evidente franqueza y buena fé que caracteriza la carta del señor Nieto.

Al par que nos alegramos de la cura de su hija, sentimos naturalmente que este remedio no le haya sido conocido en tiempo oportuno para que su hijo Manuel hubiese beneficiado de él, pues indudablemente se hubiera salvado su vida igualmente.

La enfermedad que sufrieron estas niñas fué enfermedad de los órganos digestivos, esta desarrolló con toda rapidéz un veneno que paralizó el hígado y los riñones produciendo así la hidropesía, síntoma siempre peligroso y con frecuencia fatal. En el caso de Elodia, el Jarabe, ejerciendo su poderosa influencia sobre los intestinos, el estómago, los riñones y la piel, extirpó el veneno, repuso las funciones naturales y alivó su vida. Volvimos poderán escribirse acerca de este asunto vital, pero solo diremos en este momento que casi todas las llamadas enfermedades no son en realidad más que síntomas de una sola enfermedad, la indigestión y dispepsia, y una vez que hayamos vencido esta, habremos conseguido dominar el dolor y el padecimiento. Los hechos ya citados y otros que diariamente llegan á nuestro conocimiento, tienden á probar que la conquista de la enfermedad está próxima á efectuarse, y que la Madre Seigel está destinada á ser la heroína, y sus armas, su remedio fenomenal.

20.000 víctimas caen á la año se inmolaban en los Altares de Motezuma, la enfermedad destruye 40.000 cada día.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frascuito, 8.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »	» para Lerma, Aranda y Madrid.	10,22 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Francia, Irún y su línea.	11 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Sedano.	11 »
» » de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Villadiego.	11 »
» » de Sedano.	8,30 u.	» para Salas y Soria.	11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 u.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,50, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio, de 3 á 5,30.	Por la tarde de 3 á 5,30.
	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros-los-ronqueras-bronquitis-tisis

Las «Píldoras Anestésicas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar, calman los tos, quitan los esputos y la fangua y avivan el apetito 10 p setas caja en la boticas

Para curar las enfermedades de los nervios

Váridos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el «Anti-herveoso Howard»; 4 pías. caja.

Para la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (3 pesetas), «Gotas Viriles» (3 pesetas), «Globoles vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vicio. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Avele Neubert» (remedio exterior), 4 pías.—**Estómago:** «Estomacal Maitre», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas.—**Dentición:** «Dentición Saint-Marie» 3 pesetas.—**Sifilis:** «Antisifilico Gouper», 4 pías.—**Reumatismo:** «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pías.—**Antirreumático Reysner»** para el crónico, 4 pesetas.—**Herpes:** «Antiherpélico Gower», 4 pías.

Venta: boticas en Burgos, Escorial, Mira y Barriocanal. Envío por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado.—Madrid.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, flatos, vómitos, acidez, digestiones difíciles, pesadez, dolores, flatulencia, calambres, etc., etc., y más del 80 por 100 encuentran el alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ó pesadez.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.

Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un pimiento (un real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: Ptas. Cts.

Por suscripción antes de 1.ª de Julio de 1894. 5

Después de esta fecha. 7,50

14 pías. por suscripciones, fundaciones, etc., etc. 2,50

Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia.

Administración, Mercado, 1.—Burgos.

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones Españolas de Africa, expédimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes, desde este puerto.

A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener.—Economía ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entregáanse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPOSITOS.—COMISIONES.—REPRESENTACIONES.

PABLO POLO OLIVAR, 12.—MADRID.

LA CALLESLINE

CURA-CALLOS AMERICANO. Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.

Use usted la CALLESLINE y no padecerá de callos

EL GERMINADOR es el salvador de la agricultura.

Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Dr. Quarante pueden tener los escultimados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la agricultura nacional. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de semiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de semiente, 9 pías. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr. Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las precauciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causada por indiscreciones, antipodias, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, neaños y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera ensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo sea envaya encarrada del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



MATIAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1893.

ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES POR ORDEN DE LLEGADA Á LA ESTACIÓN DE BURGOS.

Número y naturaleza de los trenes.	LLEGADA.		SALIDA.		ADMITE VIAJEROS	PROCEDENCIA
	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.		
21 Mixto.	11	16 noche.	51	12 10 mañ.	En 1.ª, 2.ª, 3.ª cl.	De Madrid.
7 Sud expreso.	11	33 »	05	11 38 noche.	1.ª, 2.ª y 3.ª	»
24 Mixto.	1	25 mañ.	45	1 40 mañ.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Irún.
3 Expreso.	3	5 »	05	3 37 »	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid.
1	5	16 »	05	5 22 »	1.ª, 2.ª y 3.ª	»
23 Omnibus.	7	31 »	10	7 41 »	1.ª, 2.ª y 3.ª	»
15 Correo.	10	10 »	12	10 22 »	1.ª, 2.ª y 3.ª	»
1000 Mercancías pro-vincial.	10	16 »	»	»	3.ª	Entre Miranda y Burgos.
20 Omnibus.	1	15 tarde.	06	1 21 tarde.	1.ª, 2.ª y 3.ª	De Irún.
8 Sud expreso.	2	05 »	05	2 11 »	1.ª, 2.ª y 3.ª	»
12 Correo.	4	49 »	11	5 »	1.ª, 2.ª y 3.ª	»
1023 Mercancías pro-vincial.	»	»	»	6 7 »	3.ª	Entre Burgos y Miranda.
2 Expreso.	8	44 noche.	05	8 49 »	1.ª, 2.ª y 3.ª	De Irún.
4	10	33 »	08	1 41 »	1.ª	»

NOTA. Los trenes núms. 7 y 8 Sud expresos solo circulan los martes, jueves y domingos.